



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CERETÉ

Cereté, Córdoba, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Proceso	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Radicado No.	23-162-31-03-002-2019-00067-00
Demandante:	LUIS CARLOS MORA GARCIA Y OTROS
Demandado:	MGM INGIENERIA Y PROYECTOS S.A.S. y OTROS
Asunto:	FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART., 372 C.G.P.

Vista la nota secretarial que antecede, verifica el despacho que se encuentra vencido el término de traslado de las excepciones de mérito, por ello, atendiendo lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 372 del C.G.P., se fijará fecha y hora para la realización de dicha audiencia, con las advertencias que imponen los numerales 2 y 3 del referido artículo.

A razón de lo anterior, esta agencia civil,

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR el día 20 de septiembre de 2021 a las 09:00 am, para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C.G.P.

SEGUNDO: ADVERTIR a las partes y apoderados; que deberán comparecer obligatoriamente a la celebración de la audiencia antes señalada, so pena de aplicar las sanciones derivadas de su inasistencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MAGDA LUZ BENITEZ HERAZO
JUEZA